legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.
Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

Supervisor (a)

Apoyo a la Supervisión

Juan Esteban Granados Rivera

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Cuenta de cobro No: 2
Contrato No: PS-111-2024

Contratista: JOSE ELVER VALENCIA

Cédula / NIT No: 15253432

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC

CDP No: 261 del 26/08/2024

RCP No: 302 del 26/08/2024

Fecha de inicio del contrato: 30/08/2024

Fecha de terminación del contrato: 20/12/2024

Valor Total del Compromiso: $ 8.123.133

Valor a pagar: $ 2.289.247

Periodo: DEL 30 AGOSTO y DEL 1- 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
No. de entregas o desembolsos/Total: 01 de 04

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
302 del 26/08/2024	3.2.3.2.02.02.009.01.02	(Honorarios)	$ 2.289.247

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades